	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

***Términos y Condiciones oferta Conjunta productos Fijo – Móvil  
CLASICA HD***

Los clientes que adquieran un plan móvil Pospago 5.0 y de manera simultánea adquieran un Triple Play o Dúo Play CLASICA HD con Internet de 30 o 60 megas, o Internet Individual con una velocidad de navegación de 30 o 60 Megas, tendrán una mayor velocidad en el servicio de internet de acuerdo con el plan adquirido.


Adicionalmente, los clientes que porten su línea móvil a Tigo con un Plan pospago o realicen una migración prepago – pospago a los planes 5.3, 5.2 o 5.11 a través del canal de Tiendas propias o televentas salida, recibirán un descuento especial por 12 meses sobre el cargo básico como beneficio adicional, este beneficio aplica hasta para dos líneas móviles portadas o migradas de acuerdo con las condiciones descritas en el presente documento.

- *Aplica para Clientes nuevos y actuales residenciales de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., (en adelante Tigo o el operador fijo), que adquieran Oferta Triple Play, Dúo Play o Internet Individual en los planes descritos en el presente documento y un plan pospago móvil de Colombia Móvil S. A. E. S. P. (en adelante Tigo o el operador móvil).*
- *Vigencia: Del 23 al 28 de Febrero de 2021*
- *Esta oferta aplica para servicios fijos donde la cobertura de red sea en HFC o GPON de acuerdo con la oferta correspondiente para cada red, no aplica en zonas de cobertura con REDCO.*
- *El operador de comunicaciones que presta los servicios fijos objeto de esta oferta es UNE EPM Telecomunicaciones S.A., el operador de los servicios móviles de Colombia Móvil S.A. E.S.P.*
- *Estos Términos y Condiciones actualizan los identificados con el código A2021-02-0016*

**Condiciones Generales de la Oferta**

**1. Oferta Servicios Fijos Hogares**


Tigo comercializa la siguiente oferta promocional de servicios fijos

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

Ofertas	Detalle de Oferta
<b>Triple Play CLASICA HD con 60 Megas</b>  <b>Disponible en redes HFC</b>	Telefonía Local Ilimitada + Televisión CLASICA HD con 2 Decos HD + Internet 60 Megas y recibe velocidad final de navegación de 120 Megas Adicionalmente cuenta con un descuento del 20% sobre el cargo básico por 12 meses en todas las zonas de cobertura HFC.
<b>Triple Play CLASICA HD con 30 Megas</b>  <b>Disponible en redes HFC</b>	Telefonía Local Ilimitada + Televisión CLASICA HD con 2 Decos HD + Internet 30 Megas y recibe velocidad final de navegación de 60 Megas Adicionalmente cuenta con un descuento del 10% sobre el cargo básico por 12 meses en todas las zonas de cobertura HFC.
<b>Dúo Play CLASICA HD con 60 Megas</b>  <b>Disponible en redes HFC</b>	Televisión CLASICA HD con 2 Decos HD + Internet 60 Megas y recibe velocidad final de navegación de 120 megas Adicionalmente cuenta con un descuento del 20% sobre el cargo básico por 12 meses en todas las zonas de cobertura HFC.
<b>Dúo Play CLASICA HD con 30 Megas</b>  <b>Disponible en redes HFC</b>	Televisión CLASICA HD con 2 Decos HD + Internet 30 Megas y recibe velocidad final de navegación de 60 megas Adicionalmente cuenta con un descuento del 10% sobre el cargo básico por 12 meses en todas las zonas de cobertura HFC.
<b>Internet individual 60 Megas</b> <b>Disponible en redes HFC y GPON</b>	Internet de 60 megas con una velocidad final de navegación de 120 Megas.
<b>Internet individual 30 Megas</b> <b>Disponible en redes HFC</b>	Internet de 30 megas con una velocidad final de navegación de 60 Megas.

*El precio comparativo de referencia es la tarifa plena antes de cualquier descuento o promoción.*

- 2.1** Esta oferta aplica para clientes nuevos (dirección que no tiene servicios instalados) y clientes existentes (dirección que tiene servicios fijos instalados), siempre y cuando incremente el valor de su facturación.
- 2.2** El plan de Telefonía fija Local Ilimitada del triple play incluye un beneficio adicional que consiste en minutos para llamadas nacionales y móviles sin costo adicional. El beneficio consiste en: 500

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

minutos para llamadas a móviles Tigo + 50 minutos para que el cliente los consuma en llamadas de larga distancia nacional a cualquier operador y destinos móviles nacionales a otros operadores nacionales (Claro, Movistar, OMV).

Los minutos de larga distancia nacional –LDN- aplican para todos los destinos marcando el prefijo 05.

Los minutos adicionales a destinos móviles se facturarán de acuerdo con las siguientes tarifas:

Minutos Móvil	Sin IVA	Con IVA
Tigo	\$ 74,1	\$ 91,1
Resto de operadores	\$ 77,4	\$ 92,1

*\*Tarifas sujetas a incremento según lo establecido en el contrato*

Terminados los minutos de larga distancia nacional y destinos móviles nacionales incluidos en el beneficio de los 50 minutos, el usuario podrá realizar consumos adicionales, y estos se facturarán de acuerdo con las tarifas vigentes por el plan bajo demanda.


**2.3** Los planes de televisión objeto de esta promoción son:

Señales	Clásica HD
SD	133
HD	65
Audio	50
<b>Total con Audio</b>	<b>248</b>
<b>Total sin Audio</b>	<b>198</b>
<b>Decos incluidos</b>	<b>2 HD</b>

**2.4** Los decodificadores incluidos se entregan en calidad de comodato. Los canales HD incluidos dependen del plan seleccionado.

**2.6** Las extensiones adicionales de servicio de televisión se prestan con decodificadores bajo la modalidad de arrendamiento con cobro mensual adicional. El valor del arrendamiento del decodificador HD adicional para el plan CLASICA HD es de \$10.259 mensuales IVA incluido. Este valor está sujeto a incrementos de acuerdo con lo establecido en el contrato.

**2.7** La grilla de canales puede variar dependiendo de la tecnología y/o la ciudad. Para que el usuario disfrute del servicio de HD, requiere tener un televisor con entrada HDMI. El operador fijo se reserva la facultad de modificar tanto las frecuencias como los canales de televisión, por razones de fuerza mayor, condiciones del mercado o aspectos contractuales.

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

- 2.8** Velocidades de Internet fijo con variaciones según el reuso y número de usuarios conectados. La velocidad solo se garantiza mediante una conexión por cable UTP, no se garantiza velocidad por el acceso Wi-Fi.
- 2.9** Adicional a los atributos anteriormente descritos, los Clientes Nuevos, tendrán un descuento del 100% en los cargos básicos del servicio y/o producto fijo desde el día en que le instalen el producto hasta el último día del mismo mes corriente. (Se define como Cliente Nuevo, aquellos que al momento de la compra no tienen servicios fijos Tigo instalados en la dirección donde se solicita el servicios).
- 2.10** En caso que el Cliente desempaque la oferta de hogar (correspondiente a los servicios prestados por el operador fijo), perderá los beneficios exclusivos de hogar.
- 2.11** Tarifas sujetas a incrementos periódicos según lo pactado en los contratos de prestación de los servicios.
- 2.12** El cliente nuevo podrá elegir entre adquirir ofertas con o sin permanencia mínima. En caso de que el cliente no elija suscribir cláusula de permanencia, deberá cancelar el valor total del cargo de conexión, según la tabla de costos cargo de conexión, este valor será cobrado en su primera factura. Si el cliente decide suscribir la permanencia mínima, realizará un pago parcial del cargo de conexión en la primera factura, el saldo restante será aplicado a la permanencia mínima. Para los clientes que adquieran la oferta en la ciudad de Bogotá, Cajicá, Chía, La Calera y Soacha en el departamento de Cundinamarca, que decidan suscribir la permanencia mínima de 12 meses, realizarán el pago de la conexión diferido en el tiempo de permanencia mínima.



	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

Tabla Cargos por conexión

CLIENTE NUEVO										
Servicio	Cargo por conexión SIN IVA	Cargo por conexión CON IVA	Costos incrementales SIN IVA	Costos incrementales CON IVA	Permanencia mínima (Meses)	Total Cargo Conexión CON IVA	Parcial COBRO Cargo Conexión	Descuento Parcial COBRO Cargo Conexión	Saldo Cargo Conexión CON IVA	Valor (por mes) a pagar por terminación anticipada
Individual	\$ 130.913	\$ 155.787	0	0	12	\$ 155.787	\$ 50.000	0%	\$ 105.787	\$ 8.816
Dúo TV+Internet, Dúo TV+TO	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 46.755	\$ 55.638	12	\$ 211.425	\$ 50.000	0%	\$ 161.425	\$ 13.452
Dúo TO + Internet	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 46.755	\$ 55.638	12	\$ 211.425	\$ 50.000	0%	\$ 161.425	\$ 13.452
Trio	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 84.159	\$ 100.149	12	\$ 255.935	\$ 50.000	0%	\$ 205.935	\$ 17.161
CLIENTE ACTUAL										
CON INSTALACIÓN PREVIA DE ALGÚN SERVICIO										
Servicio	Cargo por conexión SIN IVA	Cargo por conexión CON IVA	Costos incrementales SIN IVA	costos incrementales CON IVA	Permanencia mínima (Meses)	Total Cargo Conexión CON IVA	Parcial COBRO Cargo Conexión	Descuento Parcial COBRO Cargo Conexión	Saldo Cargo Conexión CON IVA	Valor (por mes) a pagar por terminación anticipada
Individual	0	0	\$ 121.562	\$ 144.659	12	\$ 144.659	NA	NA	\$ 144.659	\$ 12.055
Dúo	0	0	\$ 168.317	\$ 200.297	12	\$ 200.297	NA	NA	\$ 200.297	\$ 16.691

Tabla Cargos por conexión para la ciudad de Bogotá, Cajicá, Chía, La Calera y Soacha en el departamento de Cundinamarca

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>


CLIENTE NUEVO								
Servicio	Cargo por conexión SIN IVA	Cargo por conexión CON IVA	Costos incrementales SIN IVA	Costos incrementales CON IVA	Permanencia mínima (Meses)	Total Cargo Conexión CON IVA	Saldo Cargo Conexión CON IVA	Valor (por mes) a pagar por terminación anticipada
Individual	\$ 130.913	\$ 155.787	0	0	12	\$ 155.787	\$ 155.787	\$ 12.982
Dúo TV + Internet,	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 46.755	\$ 55.638	12	\$ 211.425	\$ 211.425	\$ 17.619
Dúo TO + Internet	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 46.755	\$ 55.638	12	\$ 211.425	\$ 211.425	\$ 17.619
Trio	\$ 130.913	\$ 155.787	\$ 84.159	\$ 100.149	12	\$ 255.935	\$ 255.935	\$ 21.328
CLIENTE ACTUAL								
CON INSTALACIÓN PREVIA DE ALGÚN SERVICIO								
Servicio	Cargo por conexión SIN IVA	Cargo por conexión CON IVA	Costos incrementales SIN IVA	costos incrementales CON IVA	Permanencia mínima (Meses)	Total Cargo Conexión CON IVA	Saldo Cargo Conexión CON IVA	Valor (por mes) a pagar por terminación anticipada
Individual	0	0	\$ 121.562	\$ 144.659	12	\$ 144.659	\$ 144.659	\$ 12.055
Dúo	0	0	\$ 168.317	\$ 200.297	12	\$ 200.297	\$ 200.297	\$ 16.691

**2.13** Los Clientes Nuevos que opten por la modalidad de contrato con permanencia mínima por 12 meses, cuando el plan seleccionado se ofrezca bajo esa modalidad, deben realizar un pago parcial del cargo de conexión de \$50.000 y el saldo restante del Cargo de Conexión se difiere en los 12 meses de la permanencia; para los clientes que adquieran lo oferta en la ciudad de Bogotá, Cajicá, Chía, La Calera y Soacha en el departamento de Cundinamarca, realizarán el pago de la conexión diferido en el tiempo de permanencia mínima.

**2.14** Ofertas sujetas a cobertura y a disponibilidad técnica.

**2.15** En algunas localidades, y previa verificación de las políticas de cartera de la Compañía, aplicará un cobro de cargo básico anticipado el cual consiste en el pago de una parte del primer cargo básico al momento de la instalación de los servicios fijo según condiciones vigentes informadas al momento de la oferta.


### 3 Oferta línea móvil.

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

OFERTA MÓVIL MEGAPLAN							
Plan	Cargo Básico	Datos	Datos para compartir	Apps ilimitadas	VOZ	SMS	Premium
<b>Pospago 5.11</b>	\$ 60.000	11GB	Hasta 11GB	Facebook, WhatsApp e Instagram sin consumir datos	Segundos ilimitados a destinos móviles y fijos en Colombia, Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá	ilimitados a destinos móviles en Colombia	Licencia con cobro adicional
<b>Pospago 5.2</b>	\$ 75.000	50 GB [Después de 50 GB seguirás navegando a una velocidad de 256 kbps]	Hasta 25GB	Facebook, WhatsApp e Instagram sin consumir datos			Licencia con cobro adicional
<b>Pospago 5.3</b>	\$ 100.000	ilimitados	Hasta 45GB	Facebook, WhatsApp e Instagram sin consumir datos			Licencia de Amazon Prime video incluida, con la posibilidad de adquirir licencia de música con cobro adicional

Las ofertas anteriormente descritas y los planes pospago de móvil aplican para las transacciones de portación y migración de planes ATP a pospago 5.0.

- 4 Esta oferta conjunta aplica para los canales de ventas de Tiendas propias a Nivel nacional, en televentas en las siguientes Ciudades: Armenia, Barranquilla, Bello, Bogota, Bucaramanga, Cajica, Calarca, Cali, Cartagena, Chia, Circacia, Dosquebradas, Envigado, Ibaguè, Itagui, La Estrella, La Tebaida, Las Palmas, Manizales, Medellín, Montenegro, Pereira, Quimbaya, Rionegro, Sabaneta, San Antonio de Prado, Santa Rosa de Cabal, Soacha, Soledad, Villa María y Zipaquirá.
- 5 Los clientes que en el momento de la portación o migración de su línea móvil tomen el plan pospago 5.11 a través de Tiendas propias o Televentas salida adicionalmente al beneficio en el portafolio fijo, se les otorgará un descuento del 25% sobre el cargo básico del plan móvil por 12 meses a partir del primer mes, este beneficio es exclusivo para usuarios del plan pospago 5.11 y titulares de un servicio fijo, y podrá mantenerse siempre y cuando no se realice cesión de contrato, retiro de la línea o cambio de número.
- 6 Los clientes que en el momento de la portación o migración de su línea móvil tomen el plan pospago 5.3 a través de Tiendas propias o Televentas salida se les otorgará adicional al beneficio en el portafolio fijo, un descuento del 25% sobre el cargo básico del plan móvil por 12 meses a partir del primer mes, este beneficio es exclusivo para usuarios del plan pospago 5.3 y titulares de un servicio fijo, y podrá mantenerse siempre y cuando no se realice cesión de contrato, retiro de la línea o cambio de número.
- 7 Los clientes que en el momento de la portación o migración de su línea móvil tomen el plan pospago 5.2 a través de Tiendas o Televentas salida propias se les otorgará adicional al beneficio en el portafolio fijo, un descuento del 20% sobre el cargo básico del plan móvil por 12 meses a partir del primer mes, este beneficio es exclusivo para usuarios del plan pospago 5.2 y titulares de un servicio fijo, y podrá mantenerse siempre y cuando no se realice cesión de contrato, retiro de la línea o cambio de número.
- 8 El beneficio del descuento del 25% o del 20% sobre el plan móvil 5.3, 5.11 y 5.2 aplica hasta a 2 líneas móviles, pero por lo menos una de ellas debe ser portada o migrada de manera simultánea al momento del ofrecimiento, además la segunda línea debe ser activada en el

	<b>Términos y Condiciones</b> <b>OFERTA CONJUNTA PRODUCTOS FIJO-MÓVIL</b> <b>CLASICA HD</b>	
	<b>Vicepresidencia Hogares</b>	<b>Código documento</b> <b>A2021-02-0025</b> <b>Fecha publicación: 23/02/2021</b>

mismo mes de la activación de la línea principal. Todos los productos deben ser contratados por un solo titular.

- 9 El descuento se hará efectivo una vez la portación o migración sea exitosa.
- 10 En el momento en que el usuario realice la compra de los servicios fijos objeto de esta oferta, de manera simultánea debe realizar la portación o migración de la línea móvil o la solicitud de migración de la misma del plan ATP a pospago 5.0 para poder acceder a los beneficios en fijo descritos en este documento.
- 11 Promoción no acumulable con otras promociones o beneficios otorgados por Colombia Móvil y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. a no ser que estos determinen lo contrario en el momento de la oferta.
- 12 Para mayor información sobre las condiciones y los beneficios de los planes Pospago 5.0 consulte el siguiente link: <https://bit.ly/31jqliU>
- 13 Promoción no acumulable con otras promociones o beneficios otorgados por Tigo.
- 14 Estos beneficios son otorgados por estar activo en los productos fijos y móvil.
- 15 Si el cliente cancela su servicio de hogares perderá el beneficio del incremento de velocidad de Internet fijo o los beneficios asociados a la oferta especial adquirida.
- 16 Los servicios fijos son prestados directamente por UNE EPM Telecomunicaciones S. A. y los servicios móviles son prestados por Colombia Móvil S. A. E. S. P., por lo que el usuario recibirá una factura independiente por los servicios prestados por cada una de las dos empresas. Esta oferta conjunta de servicios fijos y móviles no se realiza bajo la modalidad de empaquetamiento.